

La comunidad ilusoria

Álvaro García Linera

Sudamericana, 2023, 219 páginas

ISBN: 978-950-07-6873-3

Ezequiel Orso¹

Álvaro García Linera es un político y teórico marxista boliviano. Su nombre se ha vuelto una referencia en el pensamiento social latinoamericano. Sus escritos son inescindibles de su praxis política y, quizás por eso, se encuentran en su obra gestos que no lo están en otros grandes pensadores. Nos referimos a la plasticidad de su pensamiento y a la constante renovación que realiza. García Linera es un gran articulador de teorías, no traza fronteras. Esto queda muy explícito en su nuevo libro, donde trabaja sobre el Estado, lo público y lo común.

En *La comunidad ilusoria*, García Linera realiza un desplazamiento en su producción desde la categoría de “hegemonía” a la de “sentido común”. Pareciera situarse en un momento anterior a la hegemonía, es decir, cómo se perfora el sentido común que, en un segundo momento, puede llegar a construir una hegemonía. En su nuevo libro problematiza los movimientos que se dan en una sociedad a partir del sentido común y sus potencias instituyentes, para sostener que son la base de la construcción de “comunes”. A éstos los define en sentido amplio como todo aquello que pueda ser construido y puesto en común. Las luchas de sentido son expresadas por instituciones y encarnadas en cuerpos.

Para él los comunes se articulan a partir de conflictos, llegando a decir que “las sublevaciones son la madre de todos los comunes”. Sin embargo, refiere a estos problemas como los de la constitución de sentido común. En su análisis hay un rechazo a la maquinaria teórica cosmopolita propia de autores autonomistas: no hay común sin Estado y sin lo nacional. En la página 111 da una definición muy rica, donde explicita a “lo común” como “un movimiento práctico de democratización expansiva del control de condiciones social-naturales de la vida colectiva de los pueblos que toman la forma de algún tipo de comunidad”. García Linera piensa en “comunes imaginados” como un problema del devenir político nacional, ya que le interesan las posibilidades de que un común-local se transforme, por la vía del Estado, en un común-nacional. Esa escala sólo puede darse por comunes surgidos a partir de la potencia de las sublevaciones. Con las dos escalas de comunes “entran en disputa el monopolio estatal de los universales y el privado de la riqueza”.

Por otro lado, los procesos de construcción de comunes los inscribe en ciclos históricos de larga duración al estilo de la Escuela de los Annales. Se diferencia

¹ Becario doctoral Ines/Conicet. Licenciado en Economía (UNR) y doctorando en Sociología (UNSAM). Docente de grado (UNSAM). Su tema de investigación son las instituciones promotoras del desarrollo con perspectiva de sociología económica. ORCID: [https:// orcid.org/0000-0003-0424-2552](https://orcid.org/0000-0003-0424-2552). Correo electrónico: ezequiel.orso@fcecon.unr.edu.ar

con otros pensadores que ven emerger lo común de acontecimientos autosuficientes para explicar la dinámica social, sin detenerse en procesos de más largo plazo (Negri y Hardt, 2011; Federici, 2020), el texto de García Linera nos permite pensar en procesos de construcción de comunes inscripto en temporalidades más largas. Un proceso con una temporalidad mayor modifica la naturaleza del fenómeno estudiado en términos sociológicos y ontológicos al permitir inscribir acciones instituyentes en un proceso mayor – con sus ciclos, sus cambios generacionales, sus trayectorias biográficas bifurcadas –. Prolongando a García Linera, podríamos decir que la construcción de un común a partir de acciones instituyentes se explica también por la inscripción de acciones en lo ya instituido. Estos conceptos resultan más explicativos y potentes para un estudio social.

La escala nacional de análisis en García Linera está en función de poder pensar un proceso revolucionario para el conjunto de una sociedad. Por eso aparece necesario en su pensar lo acontecimental, los procesos sociales de largo plazo y la escala nacional. Para el autor, los comunes locales están destinados a aislarse y ser absorbidos por la producción de valor global del capital. De este modo, se inscribe en debates mundiales desde América Latina.

Por otro lado, sigue quedando un hueco teórico en el análisis de García Linera que deberemos llenar quienes estamos en ciencias sociales. No queda claro, sociológicamente, una topología de lo social que permita articular mejor lo que sucede por abajo y los movimientos más generales. Es decir, hay un pensar sobre las instituciones que queda un poco vacío. De momentos pareciera pensar la institución como “organización” o como lo burocrático-estatal. La “estabilización” de los comunes coincide con su “estatalización” para que el “común-local-universal” (al estilo de Negri y Federici) no sea subsumido por el capital. Falta una definición de institución que permita pensar la preservación de lo “común-no estatal” (un sindicato, por ejemplo). Una definición más amplia de institución puede enriquecer mucho el gran esquema analítico que nos propone este autor. Quizás sus “sentidos comunes” puedan ser una mejor herramienta sociológica si seguimos las pistas de los aportes de la sociología económica al estudiar la institución de la moneda, los aportes de la tradición durkheimiana para pensar lo instituyente/instituido o los imaginarios de Castoriadis, por nombrar algunos ejemplos.

Referencias

- Federici, S. (2020). *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Tinta limón ediciones.
- Negri, A. y Hardt, M. (2011). *Commonwealth: El proyecto de una revolución del común*. Ediciones Akal.